

COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A." CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 2 de abril del año dos mil trece, a las 10h00, en la oficina 1005, del edificio Torre 1492, Av. 12 de Octubre y Lincoln, de esta ciudad, comparecen los accionistas.

- Dr. Francisco Xavier Alarcón Repetto, y,
- Dr. Michael Alfonso Veintimilla Ambrosi

Estas personas son los únicos accionistas y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía **COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A.** (en adelante La Compañía). Se encuentran también presentes el Sr. Iván Lescano, en calidad de Presidente Ad- hoc de la Junta, y, el doctor Francisco Alarcón Repetto, en su calidad de Gerente General de la compañía y, por tanto, Secretario de la Junta. También se encuentra presente la Sra. Gabriela Cruz, Contadora de la empresa.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de La Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A.**, estando también de acuerdo en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
5. Conocimiento de las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
6. Nombramiento de Comisario;
7. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los presentes resuelven por unanimidad que actúe en la Presidencia Ad-hoc de la sesión el Sr. Iván Lescano, y, actúa como Secretario el Dr. Francisco Alarcón Repetto.

COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A.

El Secretario confirma la lista de asistentes y constata la presencia del 100% del capital social de la Compañía conforme el Libro de Acciones y Accionistas de la misma.

Los presentes inician la deliberación del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).-

La Contadora de la Compañía, interviene indicando que se debe dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para el proceso de implementación de las NIIF. Los Accionistas por unanimidad aprueban el referido proceso de implementación sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

El Secretario, por solicitud del Presidente Ad-hoc da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Los Accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

El Secretario da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, mismo que se da por conocido y es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Se pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

5. Conocimiento de las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

Se pone en conocimiento de los accionistas las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 presentadas por el Sr. Gerente y Contadora de la Compañía. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlas sin observaciones.

COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO COMERPACIFICO S.A.

6. Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide por unanimidad designar a la Ing. Blanca Verdezoto como Comisario de la compañía para un período de un año.

7. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.-

Luego del análisis sobre los estados financieros de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido utilidades, por lo contrario, ha tenido pérdida, durante el ejercicio económico del 2012.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario de la Junta para la redacción y elaboración del acta.

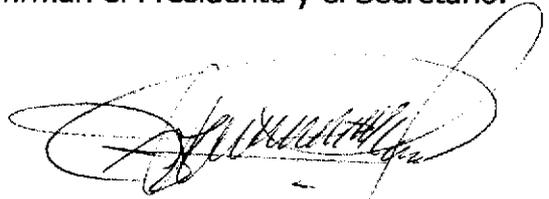
Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los dos Accionistas, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario.

Se clausura la sesión a las 12H15.



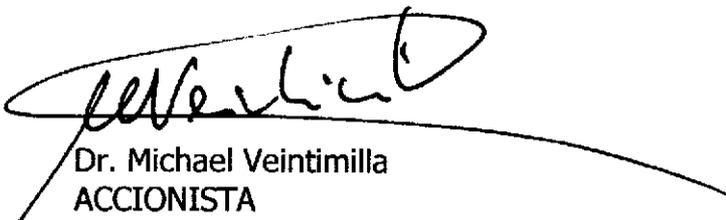
Dr. Francisco Alarcón R.

SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Iván Lescano

PRESIDENTE Ad-Hoc



Dr. Michael Veintimilla
ACCIONISTA